Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
29 NOV 2018
Nº: 3042
Hora: 11:35
Firma:
Aclaración:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 06 días del mes de noviembre de 2.018, siendo las 12:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2.018 "ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA, ENSERES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PLANIFICACIÓN PREOPERATORIA DIGITAL DE CADERA CONACYT PINV15-1122. ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – SEGUNDO LLAMADO". ID N° 351.978.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 1.521/2.017, D. Nº 430/2.018 y D. Nº 1.305/2.018.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- Las Notas Nº 376/2018 y ADM. HC Nº 896/2018 remitida por los Administradores de la Facultad de Ciencias Médicas y del Hospital de Clínicas respectivamente, por el cual solicitan la ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA, ENSERES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PLANIFICACIÓN PREOPERATORIA DIGITAL DE CADERA CONACYT PINV15-1122, y la ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS.-
- La Nota D.C.P. Nº 2.314/2.018 de fecha 25 de octubre de 2.018, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 06 de noviembre de 2.018.-
- El Dictamen Nº 197/2.018, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
- El Informe técnico de fecha 23 de noviembre de 2.018, remitido por el administrador de la Facultad de Ciencias Médicas y de fecha 14 de noviembre de 2.018, remitido por el administrador del Hospital de Clínicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 03 (tres) ofertas **SISTENET de Laura María Cubilla Fischer, INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo Galli y DARIO RENE OLMEDO BENÍTEZ.-**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DOCUMENTOS PARA PERSONAS FÍSICAS	SISTENET de Laura María cubilla Fischer	INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo o Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	Número de Constancia
3495795-2	SISTENET DE LAURA MARIA CUBILLA FISCHER	1.521.420
3187001-5	INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	1.521.390
2346757-6	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	1.521.397

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité de Evaluación de Llamados, de lo que resulta lo siguiente:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SISTENET DE LAURA MARIA CUBILLA FISCHER	INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	**NO CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Declaración jurada de que los bienes ofertados contarán con garantía según lo establecido en el punto 8 del Anexo B de la presenta Carta de Invitación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la provisión de cámaras fotográficas, equipos informáticos y/o enseres (de acuerdo a los ítems ofertados) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Mínimo 2 (dos) Constancias emitidas por clientes (Entidades Públicas y/o Privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión del/ los bien/es ofertado/s.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Planilla de Especificaciones Técnicas con membrete de la empresa y debidamente firmada.	CUMPLE	CUMPLE ITEM N° 1-2-3 **NO CUMPLE ITEM N°4**	**NO CUMPLE**
Planilla de Datos Garantizados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catálogos, folletos, manuales.	CUMPLE ITEM N° 1-2-4 **NO CUMPLE ITEM N° 5**	CUMPLE	CUMPLE ITEM N° 1-2-5 **NO CUMPLE ITEM N° 4**
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ

• ***Observación:*** *Conforme a lo publicado en la circular DNCP Nº 37/2.017, que para la aplicación del Margen de Preferencia, se tendrá en cuenta que el certificado es emitido por cada producto o servicio y en relación directa como beneficiaria a la firma o empresa que la produce o presta, no resultará posible que dicho documento sea utilizado por un eventual oferente distinto a aquel consignado en el referido documento, y menos aún se le aplique el beneficio de margen de preferencia establecido;* ***en otros términos se considera el Certificado como intransferible****.-*

Se requirió formalmente mediante nota del Departamento de Contrataciones Públicas, lo siguiente:

A SISTENET de Laura María Cubilla Fischer, según Nota DCP Nº 2462 y 2575/2.018:

1- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (para los ítems detallados según nota).
2- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-
3- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.-

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

4- Declaración jurada de que los bienes ofertados contarán con garantía según lo establecido en el punto 8 del Anexo B de la presenta Carta de Invitación.
5- Planilla de Especificaciones Técnicas con membrete de la empresa y debidamente firmada.-
6- Copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la provisión de cámaras fotográficas, equipos informáticos y/o enseres (de acuerdo a los ítems ofertados) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.-
7- Mínimo 2 (dos) Constancias emitidas por clientes (Entidades Públicas y/o Privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión del/ los bien/es ofertado/s.-
8- Catálogos, folletos, manuales.-

La firma individualizada presentó los documentos requeridos según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.845 y 2.956/2.018, a excepción de lo siguiente:

- Copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la provisión de cámaras fotográficas, equipos informáticos y/o enseres (de acuerdo a los ítems ofertados) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. –

Los documentos presentados por la empresa, se detallan a continuación:

ÍTEMS OFERTADOS	DOCUMENTO PRESENTADO	INSTITUCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MONTO	OBSERVACIÓN
1- Cámara digital semi profesional 2- Televisor LED 3- Computadora Táctil/Tableta 4- UPS de 1500 VA 5- Cámara fotográfica profesional	CONTRATO Nº 23/2017	SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS INFORMATICOS	GABINETE KIT SATELLITE K731 ESPAÑOL NEGRO, PROCESADOR CORE I3, PLACA INTEL CORE, DISCO DURO SATA III, MEMORIA RAM DD3	30.439.500	No corresponde a los ítems ofertados
	CONTRATO Nº 142/2017	FAC.DE CIENCIAS MEDICAS-UNA	ADQ.DE EQUIPOS DE INFORMATICA, DUPLICADORA Y FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA DIGITAL	100.100.000	No corresponde a los ítems ofertados
	FACTURA Nº 631	CENTRO DE DESPACHANTES DE ADUANA DEL PY.	FACTURA	NVR 32 CH, DISCO DURO DE 4 TB, 1.3 MP BULLET VARIFOCAL, CABLEADO CON MATERIALES, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA LLAVE EN MANO	15.295.000	No corresponde a los ítems ofertados
	FACTURA Nº 669	MARIA LUISA ARGUELLO ALVAREZ	FACTURA	INSTALACIÓN DE KIT DE VIDEO VIGILANCIA DE 8 CÁMARAS	5.939.760	No corresponde a los ítems ofertados

Considerando que los documentos presentados no corresponden a los ítems ofertados, la oferta presentada por **SISTENET de Laura María Cubilla Fischer, NO CUMPLE** con la experiencia exigida en la Carta de Invitación del presente procedimiento, en cuanto a la provisión de cámaras fotográficas, equipos informáticos y/o enseres **(de acuerdo a los ítems ofertados)** a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017); por lo que su oferta **NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.-**

<u>A INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli, según Nota DCP Nº 2463 y 2574/2.018:</u>

1. Declaración jurada de que los bienes ofertados contarán con garantía según lo establecido en el punto 8 del Anexo B de la presenta Carta de Invitación.-
2. Copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la provisión de cámaras fotográficas, equipos informáticos y/o enseres (de acuerdo a los ítems ofertados) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. –
3. Mínimo 2 (dos) Constancias emitidas por clientes (Entidades Públicas y/o Privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión del/ los bien/es ofertado/s. –
4. Planilla de Especificaciones Técnicas con membrete de la empresa y debidamente firmada. –
5. Planilla de Datos Garantizados. –
6. Catálogos, folletos, manuales.-

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La firma individualizada presentó los documentos requeridos según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2.844 y 2.946/2.018, a excepción de siguiente:

- Copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la provisión de cámaras fotográficas, equipos informáticos y/o enseres (de acuerdo a los ítems ofertados) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. –

Los documentos presentados por la firma se detallan a continuación:

ÍTEMS OFERTADOS	DOCUMENTO PRESENTADO	DOCUMENTO PRESENTADO	INSTITUCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MONTO	OBSERVACIÓN
1- Cámara digital semi profesional 2- Televisor LED 3- Computadora Táctil/Tableta 4- UPS de 1500 VA 5- Cámara fotográfica profesional	ORDEN DE COMPRA Nº 2141	ORDEN DE COMPRA Nº 2141	FAC.DE CIENCIAS MEDICAS-UNA	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS	SWITCH DE 24 PUERTOS, LECTOR GRABADOR DE CD EXTERNO, CABLE HDMI	2.135.700	No corresponde a los ítems ofertados
	ORDEN DE COMPRA Nº 2140	ORDEN DE COMPRA Nº 2140	FAC.DE CIENCIAS MEDICAS-UNA	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS	FUENTE ATX DOBLE SATA, MOUSE USB, DISCO DURO, TARJETA DE RED, LECTOR GRABADOR DE CD, DISCO DURO EXTERNO, CABLE PARA IMPRESORA, TECLADO USB, FICHA RJ 45, SWITCH DE 8 PUERTOS	5.444.046	No corresponde a los ítems ofertados
	ORDEN DE COMPRA Nº 1104	ORDEN DE COMPRA Nº 1104	FAC.DE CIENCIAS MEDICAS-UNA	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS	MEMORIA USB DE 32 Y 64 GB, TESTER DIGITAL, TESTER PARA RED, CABLE VGA, CABLE POWER, CABLE USB PARA IMPRESORA, TECLADO USB, FICHA RJ 45, DVC REGRABABLE	8.228.610	No corresponde a los ítems ofertados
	ORDEN DE COMPRA Nº 1104	ORDEN DE COMPRA Nº 1104	FAC.DE CIENCIAS MEDICAS-UNA	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS	TARJETA DE VIDEOPCI, SWITCH DE 8 Y 24 PUERTOS, TESTER DIGITAL, CABLE P/ DISCO DURO, LECTOR GRABADOR DE CD EXTERNO	6.886.860	No corresponde a los ítems ofertados
	ORDEN DE COMPRA Nº 1103	ORDEN DE COMPRA Nº 1103	FAC.DE CIENCIAS MEDICAS-UNA	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS	FUENTE TX DOBLE SATA, MOUSE USB OPTICO, DISCO DURO, TARJETA DE RED, LECTOR GRABADOR DE CD, DISCO DURO EXTERNO 2T	11.119.200	No corresponde a los ítems ofertados
	CONTRATO Nº 77/2017	CONTRATO Nº 77/2017	SINAFOCAL	ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS-SEGUNDO LLAMADO	ADAPTADOR USB, CABLE HDMI, CONVERSOR USB, PLACA PCI, TARJETA DE RED ETC.	20.503.394	No corresponde a los ítems ofertados
	CONTRATO Nº 06/2017	CONTRATO Nº 06/2017	CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y ACCESORIOS INFORMATICOS	FILMADORA DIGITAL, PROYECTOR MULTIMEDI, IMPRESORA MULTIFUNCION, **UPS DE 650 VA**, MEMORIA RAM, TARJETA DE RED, FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE SERVIDOR, ROUTERS DE RED	22.337.028	Solo el UPS de 650 VA corresponde al ítem ofertado, no así los demás bienes.

Considerando que los documentos presentados, **no corresponden a la provisión de cámaras fotográficas, equipos informáticos y/o enseres (de acuerdo a los ítems ofertados)**, la oferta presentada por **INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli, NO CUMPLE** con la experiencia exigida en la Carta de Invitación del presente procedimiento, por lo que su oferta **NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.-**

A Darío René Olmedo Benítez, según Nota DCP Nº 2464 y 2573/2.018:

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

1- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (para los ítems detallados según nota).
2- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-
3- Copias simples de contratos, facturas y/o órdenes de compra que demuestren la provisión de cámaras fotográficas, equipos informáticos y/o enseres (de acuerdo a los ítems ofertados) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. –
4- Mínimo 2 (dos) Constancias emitidas por clientes (Entidades Públicas y/o Privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión del/ los bien/es ofertado/s.-
5- Planilla de Especificaciones Técnicas con membrete de la empresa y debidamente firmada.-
6- Catálogos, folletos, manuales. **SOLICITAR PARA LOS ITEMS N° 1, 2 Y 3.-**

La firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**, **NO PRESENTÓ** los documentos solicitados.
Conforme lo establecido en el artículo Nº 59 del decreto nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, menciona lo siguiente: "*...si el oferente **no presentase lo solicitado por la convocante**, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, **su oferta podrá ser rechazada**...*"; por ende, la oferta presentada por la empresa **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ, NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE**.-

CUARTO: En consideración a lo expuesto anteriormente y atendiendo que las ofertas no reúnen las condiciones exigidas en las bases de la carta de invitación, se recomienda **DECLARAR DESIERTO** el presente llamado conforme a lo establecido en el inciso b) del Art. 30 de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".-

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:30 hs. a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.-

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. ROSALINA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay